

# ***Feminismo chicano: raíces, pensamiento político e identidad de las mujeres***

**Elena Margarita Cacheux Pulido\***  
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.

\*Profesora investigadora titular  
del departamento de Educación y Comunicación  
en la UAM-Xochimilco.  
Correo electrónico: [mcacheux@cueyatl.uam.mx](mailto:mcacheux@cueyatl.uam.mx)

## Resumen

El feminismo chicano tiene múltiples venas que nutrieron el pensamiento ideológico, político y estratégico durante todo el siglo pasado. Una de ellas se forma por los encuentros locales, nacionales e internacionales que sirvieron de plataforma para comunicar, entre mujeres, las propias necesidades para el desarrollo y la liberación de la injusticia, intolerancia y desdén. Las mujeres han luchado por medio de sindicatos y movimientos sociales para plantear justas demandas, entre otras, educación, igual salario por igual trabajo, bienestar, permiso de maternidad, cuidado infantil, autodeterminación, información sexual, igualdad en la participación política y liderazgo. Con el avance teórico en las cuestiones de raza, clase, minorías étnicas y feminismo lésbico, se desarrolló la identidad de la nueva chicana a la luz de la emancipación de las mujeres.

## Palabras clave:

Feminismo chicano  
Sexismo  
Identidad chicana

## Abstract

Chicano feminism has had many currents which have fed ideological and political thought and strategy throughout the entire twentieth century. These include local, national and international meetings which have served as platforms for exchanges between women about the need for development and freedom from injustice, intolerance and disrespect. Women have fought through organizations and social movements where they have made their demands for education, equal work for equal pay, maternity leave, child care, self-determination, sexual health information and equal political participation and leadership. Progress in the theory of issues of race, class, ethnic minorities and lesbian feminism has helped the identity of the new Chicano woman to develop in the context of woman's emancipation.

## Key words:

Chicano Feminism  
Sexism  
Chicano identity

### *Cihuatlyotl, Woman Alone*

*Yo llamo a mujer,  
canto por mujer.  
Cubierta con serpientes vengo yo,  
al lugar del encuentro me acerco,  
repito conjuros para provocar amor.  
Clamo por mujer.  
Ya llego, llamo,*

Gloria Anzaldúa

## Las raíces

El feminismo chicano surgió al interior del movimiento nacionalista de derechos civiles de los últimos años sesenta y principios de los setenta del siglo xx,<sup>1</sup> tiene sus raíces en muchas anteriores causas sociales y rebeliones armadas que las mujeres habían sostenido a favor de sus derechos, y afirmó que las chicanas podían dirigir su propio destino.<sup>2</sup>

Su relación con el movimiento feminista, incluyendo el sufragista en Estados Unidos, está marcado por factores complejos que han afectado a

ambos grupos desde 1848; uno de los más importantes es que las chicanas fueron consideradas una minoría, inmigrantes y trabajadoras con escalas muy bajas dentro de la estructura económica. La gran victoria del feminismo no alcanzó a las chicanas ni a las negras; las minorías tuvieron que continuar la lucha por la supervivencia, y quedarse con trabajos mal pagados en servicios domésticos y la industria agrícola, sufrieron represión y deportación mientras que los grupos privilegiados de mujeres blancas, clase media, habían logrado algunos de sus propósitos. Entre 1890 y 1920, las barreras fueron actitudes antagónicas al laborismo, minorías, socialismo, comunismo y el propio liderazgo del movimiento de mujeres contribuyó como obstáculo (Cotera, 1980, p. 223).

El sufragismo y las actividades feministas, realizadas por socialistas a favor de los derechos de las mujeres, nunca se pronunciaron abiertamente en contra de la injusticia del racismo hacia las mujeres de color, sino que sólo consideraron su papel de observadoras, con base en esa ideología, las concentraron en mítines y encuentros, pero no escucharon sus necesidades. En 1848, año en que se presenta en Seneca Falls la "Declaración de Sentimientos" por las sufragistas Elizabeth Cady Stanton y Lucrecia Mott, las México-americanas comenzaban a incorporarse al territorio anexado a Estados Unidos luego de la colonización, este es un periodo de liberación de los chicanos por su tierra.<sup>3</sup> Lucy González Parsons,<sup>4</sup> chicana, socialista laborista que defendió a las mujeres trabajadoras, mantuvo contacto con el sufragismo al igual que Emma Goldman, atraídas por las líderes Jane Addams y Florence Kelley, quienes estaban resueltas a encontrar mejores condiciones para las trabajadoras inmigrantes (Cotera, 1980, p. 224).

A pesar del trabajo hecho por los socialistas entre 1810 y 1910, periodo de su lucha, tuvieron poco o ningún efecto en las actitudes del movimiento sufragista hacia las minorías o las mujeres de la clase trabajadora. Los requerimientos promovidos por el sufragio universal, como pruebas de lectura y escritura, no permitieron la emancipación de las negras, chicanas, pobres e inmigrantes. Debido al racismo y clasismo, los argumentos del sufragio universal y la negación de la superioridad del hombre sobre la mujer, se apartaron y persiguieron a las mujeres hasta casi 50 años después.

Siguiendo a Martha Cotera, para las minorías este momento en defensa del voto como un derecho para conseguir mejores condiciones para las mujeres en el hogar y el trabajo, no fue tan exitoso: desafortunadamente para las mujeres pobres y de minorías étnicas, no hubo suficientes feministas socialistas para cambiar el movimiento sufragista, y alejarlo de una débil plataforma de derechos humanos y voto universal. Las ideas que nacieron dentro del movimiento abolicionista fueron puestas a un lado para hacer camino, en 1890, a una más frágil meta del sufragio feminista de las mujeres blancas: clase media a toda costa (Cotera, 1980, p. 225).

Entre 1904 y 1920, las chicanas se organizaron para defender los derechos civiles y el trabajo. En Texas, colaboraron con el Partido Liberal Mexicano (PLM) con Enrique y Ricardo Flores Magón a la cabeza, exiliados mexicanos, e hicieron consciente a la comunidad México-americana sobre la importancia del crecimiento de las mujeres, el feminismo y la revolución.<sup>5</sup> El derecho a votar fue obtenido por las chicanas hasta 1974 mediante las resoluciones del Acta de Derechos al Voto (Cotera, 1980, p. 227).

El levantamiento laborista en los años veinte y treinta defendió a trabajadoras e inmigrantes, y abordó las condiciones de las mujeres chicanas. En particular en Texas, las luchadoras tejanas Louisa González y Emma Tenayuca estuvieron a favor de la alianza internacional de trabajadores y motivaron a las trabajadoras a presionar a los sindicatos para que éstos adoptaran sus demandas de permiso de maternidad, libre control de la natalidad y mejores condiciones de vida para todos (Nieto, 1976, p. 54).

En muchos casos el feminismo chicano siguió un curso separado, pero similar, del feminismo mexicano, pero se envolvió intrínsecamente en el de derechos civiles de los chicanos después de la guerra entre México y Estados Unidos (1846-1848) que delimitó una nueva frontera territorial, y esto influyó para que el pensamiento feminista de chicanas y mexicanas tuviera consecuentemente encuentros y desencuentros.

En términos de los derechos de las mujeres, la Revolución Mexicana (1910) fue un periodo de tremendo impacto en el mundo, pues hombres y mujeres desarrollaron relaciones de unidad, y en

el periodo posterior, las actividades a favor de las mujeres promovidas por Hermila Galindo y Artemisa Sáenz Razo, quienes organizaron el Primer Congreso Internacional de la Mujer en Mérida, Yucatán (1916), siguieron presionando en los siguientes años para hacer valer los derechos de la mujer; el sufragio, la destrucción de la pobreza y distribución equitativa de tierras, por medio de organizaciones como Y.M.C.A., La Liga Femenil Mexicanista y Asociación Panamericana (Cotera, 1977, p. 42).



Fotografía: David Villarruel

Las revolucionarias, organizadas al otro lado de la frontera, reafirmaron en esta época el surgimiento de la conciencia feminista, como la periodista Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y las *Hijas de Cuauhtémoc*, quienes produjeron el periódico feminista *Vesper*, y fueron protagonistas en el análisis del racismo, justicia e igualdad.

Durante los años treinta, las chicanas siguieron protestando por las condiciones educativas de las mujeres México-americanas, pero la guerra en los años cuarenta las volvió a afectar, fueron reclutadas para ocupar puestos en los servicios domésticos. Aunque, cuando la industria del vestido se movilizó hacia el suroeste, las chicanas ocuparon los puestos en esas empresas. Las actividades de la guerra, la repatriación en los años treinta y el conservadurismo militar de los cuarenta, disuadió la defensa de los derechos civiles y laborales que había sido uno de los foros del desarrollo de las mujeres en las comunidades chicanas. Sin embargo, el esfuerzo que las mujeres realizaron, el extremo patriotismo de los chicanos, y el contacto que establecieron con las bases de poder, forzaron el desarrollo del activismo que vendría en los últimos años de las décadas cuarenta y cincuenta. Aunque las nuevas actividades se centraron en las reformas educativas (educación para el votante y oportunidades de empleo), fueron importantes para mantener la unión entre las comunidades chicanas, en una era

represiva y anticomunista (Cotera, 1980, p. 228).

A principios de los años sesenta, las chicanas seguían activas trabajando en beneficio de las comunidades a las que pertenecían y estuvieron envueltas desde el comienzo en el movimiento de derechos civiles, algunas de ellas fueron Dolores Huerta, de United Farm Workers Organizing Committee, Alicia Escalante, con Welfare Rights Organization, Gracia Molina de Pick y Anna Nieto Gómez, activistas feministas (Cotera, 1980, p. 229).

Con estos sucesos, aparece la segunda ola del Movimiento de liberación de las mujeres, sostenido por la plataforma del Partido de las Mujeres y de Alicia Paul, demandando igualdad de derechos y oportunidades. Las minorías especialmente habían estado trabajando en el respeto a los derechos humanos y tenían muchos ejemplos de cómo estos liderazgos de mujeres habían dejado de lado el tópico del racismo.

Como lo aclara Martha Cotera, fueron tres problemas principales en la relación entre las minorías y las mayorías: 1. paternalismo o maternalismo, 2. oportunidades extremadamente limitadas para las mujeres de las minorías y 3. total discriminación contra las mujeres de las minorías en el Movimiento (Cotera, 1980, p. 229).

Las feministas chicanas vieron que históricamente las “blancas” las habían discriminado y que seguían tolerando la opresión del racismo. Notaron que era importante revivir el espíritu revolucionario de la chicana y se previnieron para no asociarse con otros grupos de acción femeniles que pudieran dividir la causa. Sin embargo, fueron acusadas por las “leales” a causa de tener una filosofía antagónica a la familia, cultura, hombres y, por lo tanto, estar en contra del Movimiento Chicano. Sostuvieron que las inequidades sexuales debían tratarse “en casa”

y que otras muchas cosas eran prioritarias: la guerra contra Vietnam, la Huelga y la brutalidad policíaca y no reconocieron que el tópico del sexismo fuera legítimo. Las mujeres que buscaban una identidad y desarrollar un nuevo papel en la sociedad eran, desde este punto de vista, “falsas”, “oportunistas” y “agringadas”.

En 1969, durante la primera Conferencia Nacional de Estudiantes Chicanos, en Denver, se pronunció el siguiente consenso: “It was the consensus of the group that the Chicana woman does not want to be liberated” (Nieto Gómez, 1974, p. 88). El concepto *women’s libber* fue estigmatizado y se asignaba a todas aquéllas que gritaban a favor de los derechos de las mujeres y en contra del sexismo. Todo lo que se identificaba con lo anglo se consideraba inaceptable porque era una forma de colaborar con las fuerzas opresoras, de tal forma que desafortunadamente la influencia del feminismo anglosajón fue negativa (Nieto Gómez, 1974, p. 88). Probablemente fue por este escenario que las feministas chicanas decidieron no ser identificadas como manifiestas diligentes con el movimiento anglofeminista, y prefirieron continuar en la concientización, mediante encuentros temporales a fin de conseguir consensos más tarde.

Las feministas tuvieron que demostrar, mediante arduas tareas políticas, que las chicanas necesitaban de una identidad, reconocimiento e interiorización de los tópicos de las mujeres. En este sentido, Yolanda Nava<sup>6</sup> apuntó que todas las chicanas son oprimidas y que, negar este hecho es colaborar con la opresión, nulificar la legitimidad de las chicanas haciéndolas insignificantes o grupos minoritarios dentro del Movimiento y contradice cualquier grito de liberación del derecho a controlar su propio destino (Nieto Gómez, 1974, p. 89). Junto con Martha Cotera acordaron que el feminismo es una necesaria dimensión dentro del Movimiento Chicano.

Con la política e ideología feminista chicana arrancó inicialmente la movilización mediante estrategias de organización comunitaria, local y nacional de las mujeres en contra de la triple opresión: sexismo, racismo e imperialismo.

De acuerdo con Alma García, feminista chicana, durante los años sesenta y setenta una generación de feministas chicanas cuestionaron las tensiones y los conflictos de género al interior del

movimiento nacionalista chicano. Si bien éste cambiaba los patrones persistentes de desigualdad en Estados Unidos, encendió un debate entre mujeres y hombres chicanos basado en las contradicciones de género internas. Las feministas chicanas buscaron el alusivo “un cuarto propio” dentro del contexto social, histórico y político del Movimiento Chicano (García, 1997, p. 1). En cambio, para Mirta Vidal, feminista socialista, el despertar de la conciencia feminista de este momento tiene que ver con una tendencia a negar los derechos de las mujeres a organizarse y concretar sus temas, pero por otro lado, explica que la opresión que padecen las chicanas es distinta a la tolerada por la mayoría de las mujeres de Estados Unidos, porque ellas son parte de una nación oprimida y están controladas por el racismo practicado contra “La Raza”. Como la mayoría de los chicanos son trabajadores, las chicanas son también víctimas de la explotación de la clase trabajadora. Pero además, las chicanas, como el resto de las mujeres, son relegadas a una posición inferior de acuerdo con el sexo (Vidal, 1971, p. 23).

La primera forma, la realidad del sexismo, una manifiesta ideología del capitalismo, permitió, en primer lugar, actitudes discriminatorias hacia las mujeres al no considerarlas como miembros iguales en la toma de decisiones políticas y en el debate sobre el futuro. En segundo lugar, reprodujo falsos estereotipos de las activistas chicanas como feministas *anglo, individualistas, competitivas, radicales, machas, vendidas, reaccionarias*, o bien, *malinches, malas mujeres y traidoras*.

El sexismo en las comunidades chicanas reforzó papeles tradicionales de comportamiento basados en reglas morales dobles, que justificaban la superioridad y los privilegios del “macho” y la sumisión femenina, patrones que habían sido traídos por los españoles, quienes los impusieron mediante las instituciones de la Iglesia y el patriarcado en la conquista y colonización de América, y que de alguna manera difundía el “chicanismo”.<sup>7</sup>

Las primeras feministas chicanas del Movimiento, de base nacionalista, lograron hacer oír e incluir sus justas demandas en las agendas nacionales, y además abrieron espacios de análisis de las necesidades de las mujeres, en conferencias locales y nacionales, encuentros y talleres feministas, a pesar del “machismo”<sup>8</sup>, que funcionó como táctica de exclusión para el liderazgo de las mujeres.<sup>9</sup>

Siguiendo las ideas de Enriqueta Longeaux y Vázquez: El movimiento de liberación de “La Raza” es justamente el que envuelve a la familia en las demandas por los cambios sociales que benefician a la humanidad y para obtener una mejor forma de vida. Cuando la familia es envuelta en un movimiento de derechos civiles, como la familia México-americana, hay un espacio para la liberación de las mujeres, para la definición de sus papeles (Longoaux y Vázquez, 1972, p. 31).

Otra forma de opresión eran las actitudes racistas, y también las actitudes sexuales racistas sufridas por generaciones de inmigrantes, trabajadoras, luchadoras, laboristas y pobres que provocaban los índices más bajos en educación, bienestar, salud, empleo y pobreza entre las chicanas.<sup>10</sup> O bien, perpetuado por los propios nacionalistas que ven a las chicanas como seres pasivos, apolíticos e iletrados; e inteligentes, políticamente educadas y, en general, superiores a las angloamericanas (Nieto Gómez, 1974, p. 86).

Para Anna Nieto Gómez, reconocida activista de los años setenta, las feministas chicanas están comprometidas con el entendimiento de los problemas de opresión que afectan a las mujeres en relación con los tópicos de cuidado infantil, reproducción, estabilidad económica, derechos de bienestar social, esterilización forzosa y prostitución (Nieto Gómez, 1976, p. 99).

Y la tercera forma es contra el sistema económico capitalista e imperialista dominante en Estados Unidos, que explotaba a grupos de afroamericanos, minorías étnicas y pobres, muchas veces con apoyo y transmisión de la ideología de la supremacía masculina y la sumisión de las mujeres, a fin de que los hombres de estos grupos oprimidos no vieran sus verdaderas condiciones, también de opresión.

Las chicanas analizaron y demostraron en

diversas comunidades que la negación de los derechos humanos de las chicanas dividía y debilitaba al Movimiento, haciendo de éste, uno de liberación masculina, más que de igualdad y justicia. Tales restricciones impedían la autodeterminación de las chicanas, el análisis crítico e histórico de sus condiciones, y boicoteaban el debate sobre la construcción social de las identidades y futuro de las nuevas generaciones de mujeres México-americanas.

Gracias al activismo desarrollado por *Raza Women*, y a muchos hombres brillantes como César Chávez y demás latinos del Movimiento, quienes reconocieron la inevitabilidad del cambio de las condiciones de las mujeres y concluyeron que si se hablaba de libertad, ésta era para toda la gente, independientemente del sexo, se diseminó el sentido del feminismo chicano por hacer valer más las habilidades y potencialidades de las mujeres que los papeles obligados.

En 1971, las chicanas veían su futuro:

We expect that this great force of women power will give the (chicano) movement one great empuje (push) to raise it one giant step higher in the drive for liberation(...) For peace and economic improvement for those who today are living in poverty and squalor, victims of a social and political system which is based on discrimination (García, 1997, p. 9).

## Pensamiento político: algunos acuerdos básicos

Las siguientes son algunas de las resoluciones que las feministas chicanas hicieron en el periodo que va de 1968 a 1975, y que explican el pensamiento político que mantuvo a mujeres, familia y comunidad en interacción y comunicación permanentes.

1. El feminismo chicano investiga los problemas de las chicanas, y no



“Si se puede”. Obra de Ernesto Martínez, 1973.  
(CARA, CHICANO ART: RESISTANCE AND AFFIRMATION)

exclusivamente el sexismo, si no también otros problemas relacionados con el trabajo y la ocupación laboral. Así como obtener justicia y beneficios sociales, sin recortes.

2. Las mujeres deben actuar sobre sus problemas y es responsabilidad de los hombres chicanos apoyarlas en este movimiento unificador, no separatista.
3. El movimiento feminista chicano es diferente del blanco, es nuestra responsabilidad tratar con un racismo que nos limita política, económica y socialmente. Eventualmente, podemos trabajar juntos con gente del Tercer Mundo contra la fuerza opresora (Del Castillo, 1974, pp. 44-48).
4. Las mujeres necesitamos mejores oportunidades de trabajo, preparación, experiencia y entrenamiento laborales (The Chicana Workshop at the 1970 Mexican American Issues Conferencia).
5. Cambios en educación, empleo, salud y bienestar (Nieto Gómez, 1979, p. 148).
6. Nuestros tópicos son la discusión de temas como el aborto, control de la natalidad, centros de cuidado infantil, bilingües y biculturales, estereotipos de la chicana, "machismo" y liderazgo de las chicanas. La legalización del aborto ha sido considerado dentro de los intereses generales de bienestar de las chicanas.
7. Promover imágenes positivas de las chicanas, organizar el liderazgo, incrementar su credibilidad y ganar el respeto de la comunidad.

En la Conferencia Regional Chicana se pronunciaron los siguientes acuerdos:

1. Las mujeres y los hombres deben reeducarse en los nuevos papeles para encontrar la responsabilidad de construir una nación.
2. Hay diferencias de opresión cultural, de clase, racial y económica, entre las clases media y baja, pero todas caen en un mismo eje: el capitalismo.
3. Históricamente las mujeres de todas las nacionalidades han jugado un papel importante en todos los movimientos (Ugarte, 1971, p. 153).

En la Conferencia de Denver (1969) el Encuentro de Chicanas afirmó:

1. Todas las mujeres deben participar de acuerdo con sus capacidades en el Movimiento, deben encontrarse con sus propios grupos, con el propósito de educarse y discutir.

2. Cambiar el concepto de familia alienada, que responsabiliza a la mujer del cuidado de la casa, integrar al hombre en la organización de la misma (Anonymous, 1970, p. 146).

En la Conferencia Nacional Chicana (Houston, 1971) las mujeres se pronunciaron:

We leaned about us, about mujeres in the movement, about how some of us operate, right or wrong, like you, ever constant and courageous, cuando se debe de ser (Nieto Gómez, 1975, p. 162).

La plataforma del Partido Raza Unida Party (norte de California, 1971) consideró:

1. Respeto a la autodeterminación de las mujeres para establecer cuáles son sus necesidades y problemas, y cómo consideran que pueden trabajarse o solucionarse.
2. Igual salario por igual trabajo, se demanda se abran más oportunidades laborales (Party Platform on Chicanas, 1971).

La plataforma del Partido Raza Unida (Texas, 1972) resolvió sobre las chicanas:

(...) equal legal rights, equal educational and economic opportunities, equal political participation and respect of the individual's right to control his/her own future without legal obstruction (Party Platform on Chicanas, 1972, La Raza Unida Party of Texas, 1976, p. 168).

1. Promover la hermandad como concepto de organización de las chicanas.
2. Se resuelve fundar California Social Welfare Board, en beneficio de madres e hijas.
3. Se demanda el inmediato alto a la guerra contra Vietnam.
4. El Movimiento Chicano es más fuerte porque las mujeres están involucradas activamente y además toman decisiones (Conferencia de Mujeres por la Raza Unida), (Chapa, 1974, p. 178).
5. El principal tópico de las mujeres México-americanas es la identidad. No puede ser negada la discriminación que las mujeres sufren dentro de su propia cultura. La liberación no vendrá sin cambios en la cultura, economía, política, y psicología social de la gente (Olivárez, 1974, pp. 131-136).
6. Un factor que obviamente suprime el desarrollo de la chicana es su papel culturalmente aceptado que la limita a la casa y a la Iglesia. Una mujer

es un ser creativo. Nosotras tenemos un gran potencial, necesitamos la oportunidad de desarrollarlo (Saragoza, 1969, p. 77).

## Identidad de las chicanas: la nueva chicana, mestiza

Muchas mujeres y feministas se resistieron a la incorporación de las costumbres familiares y de la comunidad, irrumpen la agenda nacionalista y emergen nuevos análisis y tópicos feministas, nuevas imágenes de identidad acerca de sí mismas, de la humanidad. Algunas redefinen la identidad cultural a través del género y la sexualidad, y articulan la teoría lésbica y tradición indígena, con el poder de las mujeres chicanas, cuya última rebelión es la teoría "queer".<sup>11</sup>

Un transformado nacionalismo, cuyo origen es el Aztlán mítico, forma parte de la conciencia de la nueva mestiza, pero, tal como explica Anzaldúa: el trabajo de la conciencia de la mestiza es romper con la dualidad sujeto-objeto que la vuelve prisionera y mostrar en el cuerpo y a través de representaciones en su trabajo, cómo la dualidad es trascendida. La respuesta al problema entre la raza blanca y la de color, entre hombres y mujeres, subyace en reencarnar lo dividido que se origina en la exacta fundación de nuestras vidas, nuestra cultura, nuestra lengua, nuestros pensamientos. Un masivo desenraizamiento del pensamiento dualístico en la conciencia individual y colectiva es el inicio de una fuerte lucha, pero una que puede, en nuestra mejor esperanza, traernos el fin del rapto, la violencia, la guerra (Anzaldúa, 1999, p. 102).

Lo indígena en la nueva mestiza es una postura política que alude a la historia de resistencia de las mujeres indias, lo creado con los propios maderos, ladrillos, morteros y la propia arquitectura feminista. Siguiendo a Anzaldúa, el camino es ir despojando, desgranando, quitando la paja. Diferenciando entre lo heredado, lo adquirido y lo impuesto: "Botar lo que no vale, los desmientos, los desencuentros, el embrutecimiento. Aguarda el juicio, hondo y enraizado, de la gente antigua". (Anzaldúa, G., 1999: 104). Deconstruir y construir, comunicar la ruptura, adoptar nuevas perspectivas; al transformar el "Yo" en una totalidad del ser, la mujer: "Se hace moldeadora de su alma. Según la concepción que tiene de sí misma, así será" (Anzaldúa, 1999, p. 105).

Este acercamiento reclama y reinventa figuras femeninas que habían sido marcadas como traidoras a la comunidad y exige una tierra para esa presencia histórica femenina: Coatlicue, Malinali, la "Llorona", con ellas se elabora la narrativa de la constantemente movediza formación del feminismo chicano mestizo (Anzaldúa, 1999, p. 6 y ss.).

Las chicanas feministas lesbianas participaron en muchas actividades, pero no fue hasta el final de la década de los setenta que sus protestas fueron escuchadas e incluídas en las resoluciones de las conferencias. Sus voces confrontaron estridentes ataques políticos, sus posiciones fueron vistas como "contrarrevolucionarias" y sus escritos revelan las contradicciones experimentadas y los sentimientos homofóbicos al interior de las comunidades chicanas.<sup>12</sup>

Cherríe Moraga elocuentemente enumeró las múltiples fuentes de opresión que enfrentaron en sus vidas:

My lesbianism is the avenue through which I have learned the most about silence and oppression(...)In this country, lesbianism is a poverty -as being brown, as is being a woman, as is being just plain poor. The danger lies in ranking the oppressions. The danger lies in failing to acknowledge the specificity of the oppression (Moraga, 1983, p. 53).

En su política modifican a su propia familia, ya que esta institución tradicional y patriarcal no apoya la existencia lesbiana. Abordan la maternidad, que no está usualmente permitida ni por la sociedad o la cultura, a las mujeres lesbianas. Y han visto lo difícil que es avocarse a la religión, pues existe el principio de la condenación de su existencia. Otros tópicos trabajados han sido las condiciones de las mujeres, el cuerpo, sujeto universal de violación, falta de educación, insuficiente poder político, salud, enfermedad y drogas (Trujillo, 1991, p. 190 y ss.).

Y finalmente, sobre sus identidades, Carla Trujillo, feminista lesbiana, ha resuelto que: "satisfacer delicados egos masculinos como medio de establecer nuestras identidades es retrógrado y subversivo a nuestras propias identidades como mujeres. Las chicanas, ambas, lesbianas y heterosexuales, tienen un doble propósito que vencer. Nosotras debemos pelear por nuestras propias voces como mujeres, esto fundamentalmente servirá para elevarnos como seres" (Trujillo, 1991, p. 193).



## Bibliografía

- A. Del Castillo (1974), "La Visión Chicana", en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- A. García, *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings*, Routledge, Nueva York, 1997, pp. 1-16.
- A. Nieto Gómez (1976), "Chicana Feminism" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- B. Padilla (1972), "Chicanas and Abortion" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- B. Rincón (1971), "La Chicana: Her Role in the Past and Her Search for a New Role in the Future" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- C. Trujillo, "Chicana Lesbians: Fear and Loathing in the Chicano Community" en *Chicana Lesbians. The Girls Our Mothers Warned Us About* (ed. Carla Trujillo), Third Woman Press, Berkeley, 1991, pp.186-194.
- Ch. Moraga, "La güera" en *Loving in the War Years. Lo que nunca pasó por sus labios*, (ed. Cherríe Moraga), South end press, Nueva York, 1983, pp. 50-59.
- E. Chapa, (1974)"Mujeres por la Raza Unida" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- E. Martínez (1972), "La Chicana" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings*(ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- E. Longeaux y Vázquez (1972), "The Woman of La Raza" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- E. Olivarez (1974), "Women's Rights and the Mexican-American Woman" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- E. Saragoza (1969), "La mujer en El Movimiento Chicano" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- F. Flores (1971), "Comisión Femenil Mexicana" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- Gloria Anzaldúa, "La conciencia de la mestiza. Towards a New Consciousness" en *Borderlands, La Frontera* (ed. Gloria Anzaldúa), Aunt Lute Books, San Francisco, 1999, pp.1-15.
- Martha Cotera, "Our Feminist Heritage" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1977.
- M. Vidal (1971), "New Voice of La Raza: Chicanas Speak Out" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- "Party Platform on Chicanas 1971, La Raza Unida Party of Northern California (1971)" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- "Party Platform on Chicanas 1972, La Raza Unida Party of Texas (1976)" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- S. Ugarte (1971), "Chicana Regional Conference" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- \_\_\_ (1980), "Feminism: The Chicano and Anglo Versions. A Historical Analysis" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- \_\_\_ (1971), "Viva la Chicana and All Brave Women of La Causa" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- \_\_\_, *500 Años del Pueblo Chicano. 500 Years of Chicano History in Pictures*, South West Organizing Project, Nuevo Mexico, México, 1991, p. 238.
- \_\_\_ (1974), "La Feminista" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- \_\_\_ (1979), "Chicana Service Action Center" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- \_\_\_ (1975), "Chicana Encounter" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.
- \_\_\_ (1976), "Sexism in the Movimiento" en *Chicana Feminist Thought. The Basic Historical Writings* (ed. Alma García), Routledge, Nueva York, 1997.

## Notas

- <sup>1</sup> El movimiento chicano tuvo diversos líderes y muchas luchas, agendas, organizaciones, estrategias y tácticas. Reies López Tijerina sostuvo la lucha, en Nuevo México, por los derechos de los hispanos desposeídos que perdieron sus tierras como resultado de la guerra entre México y Estados Unidos (1846-1848). En California, César Chávez y Dolores Huerta organizaron a los trabajadores migrantes campesinos en la agrupación *United Farm Workers*, cuyas huelgas, paros y victorias contra los negocios agroindustriales del Estado inspiraron el símbolo nacional e internacional de la demanda por la justicia social e igualdad de derechos. Rodolfo *Corky* González encabezó la Cruzada por la Justicia y movilizó a las comunidades de México-americanos en los tópicos de la autonomía política y la autodeterminación de las comunidades. En Texas, José Ángel Gutiérrez fundó el partido político Raza Unida y cambió el sistema político de la constante exclusión de la comunidad México-americana. La revuelta y victoria en Crystal City, Texas en 1970, se convirtió en una metáfora política de la fuerza y tenacidad del Movimiento. En el suroeste, los estudiantes México-americanos lucharon contra los sistemas educativos y sus patrones indirectos de discriminación. En agosto de 1970, los chicanos en el Moratorio en el este de Los Ángeles, se organizaron en contra de la guerra de Vietnam e hicieron una protesta nacional chicana. Culturalmente, el Movimiento logró una nueva expresión artística y literaria que constituyó el “renacimiento chicano”. Poetas, escritores, dramaturgos y artistas movilizaron el arte como un arma a favor de “la causa”. El Movimiento no fue la primera protesta de ciudadanos México-americanos sobre sus condiciones, pero sí la más larga y ancha expresión de descontento (García, 1977, p. 2).
- <sup>2</sup> El nombre chicana en el presente, es el nombre de resistencia que permite cultural y políticamente puntos de divergencia y pensamiento a través de múltiples migraciones y descoyuntamiento de las mujeres de ascendencia mexicana. El nombre de la chicana no es un nombre con el que mujeres (u hombres) han nacido, con o en, como en el caso de los “mexicanos”, pero más bien es consciente y críticamente asumido (Anzaldúa, 1999, p. 15).
- <sup>3</sup> En este periodo fueron importantes las luchas de los “bandidos” sociales, Joaquín Murieta y Nepomuceno Cortina, para liberar el territorio conquistado.
- <sup>4</sup> Fundadora y líder de los trabajadores industriales del mundo, al lado de su esposo, Albert Parsons, contribuyeron al nacimiento del Workingman’s Party.
- <sup>5</sup> Entre otras activistas estuvieron Modesta Abascal, Silvina Rembao de Trejo, Andrea y Teresa Villareal, Francisca Mendoza y María Talavera.
- <sup>6</sup> Viceprimer Presidente de la Comisión Femenil Mexicana Nacional.
- <sup>7</sup> El chicanismo admiró el “ideal de Chicana”, un retrato que indiscriminadamente equiparó la supervivencia de la cultura chicana con la glorificación de los tradicionales papeles de género para las chicanas. El “ideal de mujer” fue representando por una mujer fuerte, sufrida que soportaba la injusticia manteniendo a la familia a salvo en “un mundo sin corazón”, y como resultado aseguraba la supervivencia de la cultura chicana. El chicanismo enfatizó el orgullo de la cultura como una fuente de unidad política y fuerza capaz de movilizar a los chicanos y las chicanas al interior de un grupo político de oposición al dominante en todo el territorio de Estados Unidos. Como ideología, el chicanismo cristalizó la esencia del nacionalismo: una conciencia colectiva étnica. El nacionalismo cultural chicano posicionó las experiencias sociohistóricas de los México-americanos en el modelo teórico de un colonialismo interno. Las comunidades chicanas representaron “naciones” étnicas o “colonias” bajo la dominación y explotación de Estados Unidos de América (García, 1977, p. 3).
- <sup>8</sup> Este término indica sexismo al interior del Movimiento y se utilizó con más frecuencia en los primeros documentos escritos publicados por las activistas feministas chicanas, así que ellas utilizaron indistintamente los términos sexismo y “machismo” al referirse a la exclusión de las mujeres en la política.
- <sup>9</sup> En 1970, los talleres feministas de la Conferencia Nacional sobre temas México-Americanos (National Mexican American Issues Conference) en Sacramento, California, crearon la Comisión Femenil Mexicana. Una de las

resoluciones adoptadas dice que las mujeres han sido oprimidas como líderes políticos (Vidal, 1971, p. 22).

<sup>10</sup> Un artículo del periódico *Regeneración* establece que el 84% de las chicanas sentían que no habían sido impulsadas a conseguir una carrera profesional y que la educación superior no era considerada un factor importante para ellas. Ese mismo porcentaje afirmó no recibir el mismo salario por el mismo trabajo desempeñado por los hombres. A la pregunta de si se esperaba que las mujeres casadas y madres que asistían a la escuela debían ser responsables del cuidado del hogar, los niños, cocinar y lavar, el 100% dijo que sí; el 88% dijo que existe

una doble moral social y 72% dijo que había discriminación dentro de "La Raza". Ninguna dijo no, y 28% no opinó (Vidal, 1971, p. 22). Algunas estadísticas del Censo de 1960 indican el empleo de México-americanas:

Profesionales, 9%

Clericales y ventas, 30%

Desempleadas, 10%

Educación de las mujeres México-americanas, un año de colegio, 6% (Rincón, 1971, p. 26).

<sup>11</sup> Raro, rareza.

<sup>12</sup> La homofobia es un miedo irracional hacia la gente lesbiana o gay y sus conductas, acreditado, en parte, por la respuesta heterosexualista hacia la comunidad lésbica (Trujillo, 1991, p.186).

